

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción

En Lorca, mes. una peseta
Fuera, trimestre. cuatro »

DIRECTOR

Francisco Carrasco Ruiz

Anuncios

y comunicados a precios convencionales.
Administración e imprenta: Corredera, 46

A la Prensa.

Es una vieja tradición, que cumplimos gustosos, la de que al aparecer una publicación periódica salude y se ofrezca á todos los demás colegas de la población donde se edita. También hacemos extensivo este ofrecimiento á nuestros compañeros de la región.

Procuraremos vivir en perfecta armonía con los de Lorca y con los de fuera y estaremos siempre dispuestos á defender la independencia y los prestigios de la prensa honrada, que es entre la que venimos á militar.

Nuestros propósitos.

Deseosos del bien de nuestro pueblo, hemos considerado conveniente á los intereses generales de Lorca la publicación de este diario, que venga á ser el reflejo de la opinión del país y el acicate que castigue las malévolas aspiraciones.

Venimos llenos de independencia y de buena voluntad y con la aspiración legítima de procurar, por todos los medios, el engrandecimiento de nuestro pueblo, un tanto descuidado por los que tienen la obligación de dirigirlo.

Seremos celosísimos en el cumplimiento de nuestro deber con el público, procurando, á todo trance, ser los verdaderos intérpretes de sus aspiraciones y la salvaguardia de sus derechos.

Nuestras campañas se ajustarán siempre á los ecos de la opinión y serán tan contundentes como nos obliguen las circunstancias que las impriman; mas no por ello invadiremos el terreno del personalismo, ni nos inmiscuiremos en nada que no afecte al bien común de los ciudadanos.

En esa gestión, seremos inexorables con los infractores de nuestras leyes y con los que se aparten de los principios en que se apoyan la justicia y la moral.

Aplaudiremos cuando tengamos que aplaudir; censuraremos cuando tengamos que censurar; combatiremos cuando tengamos que combatir; denunciaremos cuando tengamos que denunciar, y llegaremos donde tengamos que ir, pero siempre amparados en la ley, en los dictados de nuestra conciencia y en las exigencias de la opinión, que es donde buscaremos la fuerza de nuestras convicciones.

LA REDACCIÓN.

... et super astra locatum

El distinguido cronista de *A B C*, José M.^a Salaverría, se lamentaba hace poco, en uno de sus brillantes escritos, de que en España hubiéramos perdido el *tono afirmativo*. Llama perder el tono afirmativo á la desesperanza, al pesimismo nacional que se apoderó de nosotros, á raíz del desastre, y que hace que veamos cuanto con nosotros se relaciona á través de un velo de negruras y en un paisaje desolado. En tertulias, cafés y mesas de fonda, jamás se escucha una alabanza para la Patria; al decir de todos los españoles, en España no hay nada que merezca la consideración de las gentes, los gobiernos son malos, nuestro arte no es arte, el ejército no sirve para nada, nuestra industria es pobre, y por consiguiente, fatalistas como los mahometanos, debemos resignarnos pacientemente á nuestra decadencia y á nuestra muerte. Tal es el tono negativo, desconsolador y triste que hemos adoptado, olvidando que nuestro pueblo siempre afirmó, denodado, fuerte y entero; afirmamos en las carabelas de Colón, afirmamos siguiendo el estandarte de Hernán Cortés y viendo arder sus naves, afirmamos tras de la pérdida de la *Invincible*, afirmamos reciente la derrota de Trafalgar y debemos afirmar siempre.

Comprendiéndolo así, en algunas regiones españolas comienza á afirmarse ya—Barcelona, Valencia, Sevilla—y en la hermosa capital de nuestra provincia, un vigoroso murcianismo empieza á dar copiosos frutos en pro de la hermosa ciudad; para nuestros vecinos no hay en el mundo nada más querido ni mejor, que su divina huerta, donde la naturaleza derramó pródiga todos sus dones; ni sombra más amada que la de la esbelta torre de su Catedral; ni poetas, como sus poetas, ni artistas como sus artistas—Selgas, Salcillo—ni mujeres como sus bellas mujeres, ni hombres como sus hombres; y este amor, ese egotismo santo hace que unidos todos, sin distinción de banderías, laboren incesantemente, como una sola voluntad, en favor del progreso, de la cultura y del bienestar de su pueblo; nosotros en cambio, entregados á una nirvana suicida no nos cuidamos de nuestras deliciosas alamedas, ni de nuestros monumentos arquitectónicos, no nos acordamos de nuestros artistas, ni de nuestros poetas—Pérez

Casas, Carlos Mellado—y en el último rincón de nuestros amores se esconden los recuerdos de nuestro pasado y las miserias de nuestro presente.

Tiempo es ya de que recordemos el lema que dió á nuestro escudo un rey sabio y de que trabajemos todos unidos por cumplir la segunda parte de ese lema: *et super astra locatum*, encumbrando sobre los astros á esta pobre ciudad que muere desamparada de todos.

Nosotros prometemos solemnemente, en este primer número de nuestra modesta publicación, ser loquinos ante todo, dando en nuestras columnas preferente lugar á todo aquello que denote un progreso, una honra para nuestro pueblo, y si nuestra modesta ayuda puede redundar en alguna ocasión en pro de nuestra patria chica, gustosos la ofrecemos á todos sin regateos de ninguna clase.

Política y Administración

Cumpliendo nuestro programa de decir las cosas como son, propósito que no variaremos por nada ni por nadie, hemos de manifestar que la actitud del alcalde Sr. Periago, en los momentos actuales, no puede ser más digna de elogio.

A instancia de los concejales Artés y Carrasco Ruiz, está dando suma transparencia á su gestión administrativa.

Eso hace falta en el pueblo de Lorca, que tan deseoso se halla de conocer el empleo que se da á los fondos con que contribuye para sostener las cargas municipales.

Los concejales no son más que unos mandatarios del pueblo que representan y están obligados á procurar que su labor no solamente sea honrada, sino que aparezca así á los ojos de todo el mundo.

El Ayuntamiento de Lorca tiene ingresos bastantes para sostener holgadamente todas sus atenciones; para lo que no tiene ingresos es para soportar atenciones innecesarias á su funcionamiento. Como queremos suponer que, tanto el Sr. Periago como los demás señores que forman el Concejo, han de estar animados de los mejores deseos en la gestión que les está encomendada, ofrecemos ocuparnos, desde las columnas de este periódico, de todo lo que consideremos beneficioso para la buena marcha administrativa de este municipio.

Dentro de esa casa hay mucho que hacer, porque así lo exigen las circunstancias, y si encontramos buena voluntad, seremos los primeros cooperadores para la transformación que se impone en las costumbres y en los procedimientos. Si no encontramos esa buena voluntad en alguien, seremos también los primeros fiscales de su gestión.

Hoy existen en las arcas municipales once mil y pico de pesetas, según las cuentas publicadas por el Sr. Periago.

Ya veremos el empleo que se le va dando á ese dinero y al que se recaude, porque suponemos que las cuentas seguirán publicándose como hasta ahora, y creemos que no dará ocasión el actual alcalde á que tengamos que dirigirle la más leve censura, que sentiríamos.

PÓSTUMA

Cuando yo me muera
que sea en Otoño,
que sea en un crepúsculo
de grana y del oro;
que sobre mi cuerpo
deshojen guirnaldas
de albos crisantemos,
de rosas y dalias.

Con suaves perfumes
mis manos impregnen.
Que junto á mi túmulo
mil cantos resuenen.
Que en los mustios labios
me bese mi Amada;
¡si ellos no lo sienten,
lo sentirá el alma!

FULGENCIO ESPEJO.

Desde Lumbreras

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío: Con mucho gusto acepto el encargo que me ha conferido de ser corresponsal en ésta del periódico de su digna dirección y procuraré cumplir, á la medida de mis fuerzas, con dicho cometido.

En esta primera carta he de hacerme intérprete de parte de las aspiraciones de este vecindario, que desde hace tiempo se halla abandonado por los que han llevado la dirección de la política en Lorca.

Lumbreras, por su importancia, es acreedora á que ese Ayuntamiento, del que dependemos, puesto que hasta ahora formamos parte integrante de esa municipalidad, se cuide de atender las necesidades de este vecindario, que contribuye á sostener las cargas del pueblo.

Aquí no tenemos alumbrado; las calles se encuentran sin la más ligera urbanización; aquí nos hallamos